

Rivas Vaciamadrid, 10 de marzo de 2014

Tal y como os informamos en el resumen de lo acordado en el último Consejo Escolar, el centro ha valorado tener en cuenta la opinión de las familias en lo referente al cambio de horario del 2º ciclo de E.S.O. (3º Y 4º), cambio previsto para el curso 2014-2015.

Por ello, os presentamos las opciones que ofrece el centro y cómo vamos a recoger vuestra opinión para presentarla en el próximo Consejo Escolar que tendrá lugar el próximo 20 de marzo.

Las opciones que nos ofrecen son las siguientes:

Propuesta 1:

- Mantener el horario como está:
  - o L, M y J con jornada partida, de 8<sup>30</sup> a 12<sup>40</sup> y de 14<sup>30</sup> a 16<sup>20</sup>
  - o X y V con jornada continua, de 8<sup>30</sup> a 14<sup>30</sup>

Propuesta 2:

- 3º y 4º E.S.O. pasarían a tener jornada intensiva, de lunes a viernes, de 8<sup>30</sup> a 14<sup>30</sup>
- 1º y 2º se mantienen como hasta ahora

Propuesta 3:

En el caso de aprobarse la jornada continua de lunes a viernes en 3º y 4º de E.S.O., ofrecen la posibilidad de modificar el horario de 1º y 2º de E.S.O. para adelantar la hora de salida de 1er ciclo de E.S.O. haciéndola coincidir con primaria los días de jornada partida, quedando de la siguiente manera:

- 3º y 4º E.S.O. pasarían a tener jornada intensiva, de lunes a viernes, de 8<sup>30</sup> a 14<sup>30</sup>
- 1º y 2º E.S.O.:
  - o L, M y J, de 8<sup>30</sup> a 13<sup>35</sup> y de 15<sup>05</sup> a 16<sup>00</sup>
  - o X y V, de 8<sup>30</sup> a 14<sup>30</sup>

En cualquier caso, el centro mantendrá la oferta de servicio de comedor.

Para recoger vuestra opinión, el viernes 14 y el lunes 17 de marzo se van a habilitar tres urnas, una en cada edificio, donde se podrán depositar las papeletas indicando vuestra preferencia. En caso de no poder votar presencialmente podéis delegar el voto en quien estimes oportuno.

Los criterios que se han acordado son los siguientes:

- **Un voto por cada progenitor**, padre/madre/tutor/a, independientemente de cuántos hijos estén escolarizados en el centro
- En el caso de que se detecte más de un voto por persona censada, automáticamente se anularán todos los que estén a su nombre
- Las urnas estarán disponibles en las conserjerías durante todo el horario de apertura del centro, en los días mencionados
- El censo se abre a las familias de todas las etapas del colegio puesto que se entiende que se trata de una decisión que afecta o afectará a todos los alumnos

Queremos animaros a participar para que la decisión final refleje mayoritariamente el interés de todas las familias del colegio.

Si tenéis cualquier duda, podéis dirigiros a vuestros delegados/subdelegados de clase a los miembros del Consejo o de la AMPA